

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona y resto de la Península 1'25 pesetas al mes.—Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre. Pago adelantado.

TARRAGONA 31 DE DICIEMBRE 1896

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, bajos
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 27

INJUSTICIA

Nuestro colega local el *Diario del Comercio* publicaba en su edición de ayer un suelto en el que se quejaba de que la Comisión provincial hubiera acordado regalar una gratificación como aguinaldo á todos los empleados que de ella dependen, exceptuando tan sólo á los funcionarios de la Junta provincial de instrucción pública.

No porque no nos mereciera crédito la noticia, sino para estar más enterados del asunto, procuramos indagar cuánto se relaciona con lo sucedido y resulta que es completamente idéntico á lo relatado por el *Diario*.

No podemos menos de extrañarnos de la parcialidad con que en este asunto ha obrado la Comisión provincial ni se nos alcanzan los motivos que hayan podido ser causa de preferencias tan incorrectas é injustas entre los empleados que están á sus órdenes.

¿Acaso no han demostrado todos por igual su probidad y diligencia en el desempeño de su cometido? Creemos que sí, pues de lo contrario estamos seguros que hubieran sido destituidos de sus cargos.

¿A qué, pues, esa predilección por unos? ¿Es tal vez que en ello ha influido el roce que con los privilegiados tienen de continuo los señores diputados que forman parte de la Comisión ó cuando menos su vice-presidente, por hallarse sus oficinas instaladas junto al despacho de éste?

¿Es que el estado precario de la Caja de la Diputación no permite dispendio alguno? Pues en este último caso, que es el único argumento de peso que podría alegar el vice-presidente de la Comisión

las satisfacciones que nos ha proporcionado, lo primero sería lo que pesaría más. ¿Qué duda cabe!

En lo que cabe la duda es en el *lastre* que se trae el 1897.

Si ha de ser como su antecesor... ¡aviados estamos!... ¡igníen pudiera pasarlo en un sueño, de un tirón!

Por lo que afecta á la patria, no hemos de repetir aquí lo que de corrido se saben los lectores de EL NOTICIERO.

Primero una guerra, y ahora dos, diezman nuestra juventud y aniquilan el erario público. Hemos lo de mal en peor.

Por lo que atañe á Tarragona también es ocioso repetir lo que todos tenemos olvidado.

Cada día menos elementos de vida, cada día más emigración, más pisos y tiendas para alquilar, menos comercios... menos porvenir, menos protección. El puerto rara vez se ve animado. Pobres de nosotros el día que empiecen á desfilar, á desmembrarse elementos y organismos oficiales.

¡Esto será un erial!

Por algo se empieza. En Tortosa se halla ya un batallón y la plana mayor del regimiento de Luchana.

Ahora la Audiencia... ¡no amarguemos más nuestro porvenir!

Las pomposas y socorridas frases *Todo por y para Tarragona* son ahora un mito; iremos de mal en peor, mientras no sean una realidad por todos acariciada, por todos querida y respetada.

¡El año que muere! ¡Paz á los muertos! El año que nace... ¡Bien venido si se aparta de la senda del anterior!

Tengan los lectores la seguridad de que nuestros más íntimos y profundos sentimientos son: la paz de España y el progreso de Tarragona.

LLEGADA DE SALMERÓN

Como anunciamos en nuestra edición anterior, á las once y media de anoche llegó á esta capital el ex-presidente de la república española D. Nicolás Salmerón y Alonso, acompañado de los Sres. Odón de Buen, Salas Antón, Carrasco, Terré y Martínez. En la estación fué recibido por buen número de correligionarios pertenecientes á las distintas fracciones republicanas de Tarragona y por un

lo que del mentado artista dicen los periódicos de varios países y según lo acreditan las revistas que en un curioso album hemos tenido el gusto de leer.

Para mañana está anunciado el concierto de costumbre.

Es de esperar que el espacioso salón de dicho establecimiento se verá con tal motivo concurridísimo.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo acaba de revocar la Real orden del Ministerio de Hacienda sobre adendo de un cargamento de petróleo que en 1893 condujo á este puerto el vapor «Ciudad de Reus», á la consignación de nuestros amigos los señores don Juan Viella y C., de dicha ciudad.

Recordarán nuestros lectores que este asunto produjo mucho ruido en la provincia, pues el expediente se inició suspendiendo de sueldo y empleo al administrador de esta Aduana, señor Arangoncillo, y al Vista y dejando de reemplazo al oficial de carabineros.

En el reconocimiento facultativo efectuado el 28 del corriente en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa:

Valentín Ruiz Donáiz y Antonio Clos Ventura, pertenecientes al regimiento de Albuera; Juan Andi Vidiella, de la zona de Tarragona.

Con motivo de empezar el año próximo en viernes, Su Santidad León XIII ha levantado la abstención, para que lo fieles puedan festejar el día de Año Nuevo.

A las diez de esta mañana ha fallecido el ex-concejal del Ayuntamiento de esta capital D. Juan Altés Llop.

Mañana, á las diez de la misma, se verificará su entierro.

Hoy ha salido para Santander, donde va á establecer su residencia, D. Carlos Morgan, que hasta ahora ha sido cónsul de Inglaterra y representante de la casa Mac-Andrew en esta capital.

Procedente de Barcelona y de paso para Valencia, estuvo ayer en esta capital el diputado á Cortes carlista señor Polo y Peyrolón.

Por el señor Obispo de Barcelona ha sido nombrado ecónomo de Albiñana el Reverendo don Pedro Bonastre, Pbro.

Procedente de la Academia de Toledo, en donde ha terminado su carrera militar, se encuentra desde esta mañana en Tarragona nuestro paisano el segundo teniente de Administración D. Francisco Montguío.

Bien venido sea.

A pedrada limpia dirimieron ayer sus contiendas en las afueras de San Francisco dos bandos de chiquillos, habiendo faltado muy poco para que un caballero que transitaba por aquel punto fuera víctima de uno de los proyectiles, el cual pasó casi rozándole.

No estaría de más que el municipal de punto de la rambla se diera una vueltecita por allí á fin de evitar alguna desgracia.

Ayer no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento, por falta de número de señores consejales. El sábado próximo se celebrará de segunda convocatoria.

Según dice un colega local, el cuerpo de bomberos trata de adquirir nuevo material de extinción de incendios, á cuyo efecto se hará la siguiente propuesta al Ayuntamiento.

A instancias de varios abonados inauguramos hoy en las columnas de nuestro periódico una «Sección amena».

Quedan complacidos dichos señores.

En nuestra edición de mañana publicaremos un extracto de las declaraciones más importantes que en la reunión que se celebrará en el teatro Principal haga el Sr. Salmerón.

Felicitemos de la manera más afectuosa á todos los *Manolos*, *Manuelas* y *Manolitos*.

Que pasen su fiesta onomástica rodeados de tantas alegrías como felicidades.

Mañana se verificará un extraordinario baile de sociedad en la «Unión agrícola, industrial y propietaria».

La velada promete verse animada y concurrida.

La función que se celebrará esta noche en el Ateneo se verá sumamente animada.

El programa, en el que figura la celebrada obra «La Pálida», es por demás interesante.

No se sabía, á última hora, de una manera cierta, si asistirá á la velada nuestro amigo D. Francisco Javier Godo.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DE HOY

El Sr. Gobernador da traslado de las disposiciones dictadas por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, para el servicio relativo á la Estadística de la Emigración é Inmigración.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Item de la compra de artículos de inmediato consumo verificadas en la 3.ª decena del mes de Diciembre en las Factorías de Subsistencias y Utensilios militares.

Otra formada por la Intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de bienes nacionales.

—Las Alcaldías de Bates, Aldover, Febró, Ciurra, Cunit, Villalba, Ronell y Vandellós, anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—La de Cunit tiene de manifiesto los repartos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios y la de Valls el de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1888-89.

—El Juzgado de instrucción de Vendrell saca á pública subasta una casa situada en el término de Aiguamurcia, barrio de Selma.

—El juez instructor de esta zona militar interesa la captura de José Poy.

CORREO DE LA PROVINCIA

De nuestros corresponsales especiales

TORTOSA 30

Para dar cumplimiento al artículo 4.º del Reglamento de la Sociedad de desague de los Pratos de la Aldea, la Junta Directiva convoca á todos sus asociados, poseedores de terrenos, enclavados dentro del perímetro de la misma y que desaguan por sus acequias y canales, para que concurran el

día 1.º de Enero próximo, á las once de su mañana, en el local de las escuelas públicas, calle de la Merced.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de los padres ó parientes más próximos del artillero que fué del 5.º regimiento de artillería de montaña Eugenio Pallejas Escobar, natural de la Morea, partido judicial de Falset, provincia de Tarragona, hijo de Ramón y de María, fallecido en acción de guerra en Montezuelo (Cuba), á fin de hacerles entrega de un documento que les interesa.

—Hoy ha terminado la vacunación de todos los individuos pertenecientes al batallón de Luchana de guarnición en esta.

La operación la ha verificado el médico interino D. Eduardo Domingo Estrany.

—En el desván de la casa que habita D. Casimiro Ferré, ha habido esta mañana un amago de incendio, siendo sofocado enseguida por varios vecinos.

Rasgos de ingenio

A MARÍA

El rezo es una limosna
Que vuela del labio á Dios,
Y es mi cantar una ofrenda
Que brota del corazón.

Una limosna me diste
Y una limosna se doy:
Tú rezaste, por mi suerte,
Y por tu bien rezo yo.

Tus plegarias y mis cantos
Forman tan solo una voz;
Un dúo que dicta el alma,
Un aria que entonan dos.

Si un dúo se trueca en aria,
Si el rezo es una canción,
Si tú limosna me heciste
Y te la devuelvo yo;

Por caridad, virgen mía,
Concedeme el corazón,
Que en cambio te daré el alma
Como limosna de amar.

Francisco Gras y Elias.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas celebradas por EL NOTICIERO á las cinco de esta tarde.)

Madrid 31.

De Filipinas

Telegramas recientes dan cuenta de pequeños combates y encuentros con nuestras tropas.

Dícese que se ha trabado un encuentro de alguna importancia en San Mateo.

Se ignoran detalles.

Lo que dice Cleveland

Telegrafían de Washington que Cleveland ha dicho en una reunión celebrada en dicha ciudad que no son ciertas las suposiciones de que los Estados Unidos declararían la guerra á España y que siempre conservarían ambas naciones sus relaciones amistosas.

Estas confesiones coinciden, como después se verá, con noticias que prueban todo lo contrario.

El corresponsal de «Le Journal de New-York»

Al solicitar celebrar una «interview» el redactor-corresponsal de «Le Journal de New-York» con el cónsul de los Estados Unidos en Madrid, éste le ha echado su casa, pues dicho corresponsal, al dar parte al periódico

de su nación de las conferencias celebradas con personas políticas y con dicho cónsul, tergiversaba las noticias dándole el giro que le convenía.

«El imparcial»

El último número de dicho periódico madrileño dice que sería conveniente, caso de relevar á Weyler, fuere á ponerse al frente de las tropas de Cuba el general Azcárraga y que es necesario se verifique un cambio radical de política y de gobierno.

Combate de «San Mateo»

Telegrafían de San Mateo (Filipinas) que ha habido un importante combate en dicho punto, en el cual han tenido los insurgentes 80 muertos.

La Lotería

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid ha correspondido el premio mayor al número 12.933 (Barcelona) y el tercero al número 15.582 (Barcelona.)

No tenga noticia de que haya tocado premio alguno á esa capital.

Por eso me limito á transmitirle únicamente los dos premios de importancia que creo son los únicos con que ha sido favorecida en el actual sorteo la región catalana.

20.000 filibusteros

Se acaba de recibir un telegrama urgente en el cual se participa que se están organizando varias expediciones filibusteras en los Estados Unidos para Cuba.

Una de ellas, que consta de 20.000 hombres, ya está organizada y pronto desembarcará en las costas de la isla.

provincial, hubiérase igualado á todos, premiando para todos el aguinaldo, que no solo representa ahora para esos dignos funcionarios de instrucción pública una cantidad metálica más ó menos, sino que representa también, por poco susceptibles que sean, una herida en su amor propio, puesto que han sido olvidados á la consideración que han merecido por sus compañeros.

Ante tal conducta, que para nosotros no tiene justificación alguna, no podemos menos de dirigir enérgicas censuras á la Comisión provincial y hacer público, cumpliendo con nuestro sagrado deber, el acto incorrecto que acaba de llevar á cabo.

En los puestos oficiales y más aún en los puestos que se deben al sufragio del pueblo, deben rodearse siempre los hombres del prestigio necesario para infundir respeto y confianza.

Y obrando injusticias y dejándose arrastrar de adulaciones no puede conseguirse eso.

Muy duras serán para algunos nuestras palabras, pero siempre son así las que se escriben en defensa de la razón y de la justicia.

Como ese es uno de los compromisos que ante el público y nuestra conciencia tenemos contraídos, lo cumplimos hoy gustosísimos, como los cumpliremos todos siempre que se presente ocasión.

PEREZ.

EN TARRAGONA

AVISO

Suplicamos á todos cuantos señores reciban nuestro periódico y no deseen figurar como suscriptores al mismo, se sirvan devolver el número á la Administración, rambla de San Juan, 71, bajos, ó al repartidor.

El que así no lo haga será considerado como abonado, estendiéndosele desde luego el correspondiente recibo.

FIN DE AÑO

El año 1896 está dando las últimas bocanadas. Si pudiéramos en una balanza las desdichas y

misión de la vecina ciudad de Reus, entre la que se contaba nuestro compañero en la prensa el director de *La Autonomía*, D. Cristóbal Litrán.

La comitiva acompañó al Sr. Salmerón hasta la fonda de Europa, en donde se hospedaba, situándose frente al edificio algunos grupos de curiosos, mientras varias representaciones de los comités republicanos de esta capital subían á saludar al elocuente orador.

Esta tarde, á las doce y media, ha salido para Reus el Sr. Salmerón, en cuya ciudad ha asistido á una reunión organizada por sus amigos políticos, regresando á Tarragona á las ocho.

Las sociedades corales «El Ankoraz», «Ilustración obrera» y «La Tarraconense» obsequiarán esta noche con una serenata al ilustre político.

Mañana, á las diez de la misma, se verificará en el teatro Principal el anunciado *meeting*, en el que harán uso de la palabra, á más de nuestro distinguido huésped, los Sres. D. Odón de Buen, D. Antonio de Magriñá y otros.

Por la noche partirá para Alicante el Sr. Salmerón, continuando su viaje de propaganda.

Hemos recibido un magnífico cartel anunciador de diferentes casas establecidas en Reus, en cuyo centro se halla esmeradamente delineado un plano de la vecina ciudad.

Es una buena idea de propaganda y un trabajo de mucho gusto, cuyo envío agradecemos.

En virtud de los méritos é importantes servicios prestados en el cuerpo de Mozos de la Escuadra de Cataluña y en el de Barcelona posteriormente, la Excm. Diputación de aquella provincia, en sesión del día 29 de los corrientes, acordó conceder al veterano mozo D. Juan Bautista Llorc Fabregat la jubilación de 150 pesetas diarias.

Felicitemos á nuestro apreciable paisano por tan justa recompensa.

De doce á una de la tarde amenizará mañana el paseo de Santa Clara la música militar de Albuera.

En el tren correo de Francia salió ayer tarde de Barcelona contratada para uno de los principales teatros de Rusia nuestra paisana la eminente diva Josefina Huguet, que acaba de verificar una brillante campaña artística por los teatros de América.

Esta noche tendrá lugar en el elegante café de París la presentación del notable ilusionista y profesor de música D. Manuel Infantes, el cual viene precedido de gran reputación, á juzgar por

Por correo

En una carta de un marino mercante que navegaba incesantemente por la costa Norte de la provincia de Pinar del Río da noticias particulares acerca de la guerra, y dice que el transporte de soldados enfermos a la Habana es, en número, superior á lo que se cree.

«Hay una epidemia de fiebres espantosa—añade—cada dos días, solamente el vapor Tritón conduce á la capital 300 y 400 enfermos.»

«Se puede calcular que el ejército que opera en Vuelta Abajo está reducido á la mitad por esta causa.»

«Con la muerte (casual) de Maceo, la insurrección ha sufrido un rudo golpe. ¿Se concluirá pronto la guerra? ¿No? ¿Cuándo? ¿Quién sabe!»

«Es indudable, sin embargo, que la muerte del mulato ha sobrecogido á todos sus simpatizadores en la provincia occidental; los guerrilleros rebeldes se han convertido en pacíficos; los negros no están dispuestos á seguir la causa rebelde bajo la dirección de los blancos; las partidas han desparecido, y todo induce á suponer que la pacificación oficial de esta parte de la isla no ha de hacerse esperar. Este cambio inopinado y repentino, no sólo es favorable por la consecuencia inmediata de la paz parcial de la provincia, sino que ha de influir en la general de la isla, porque alejados los núcleos rebeldes de la costa no pueden proteger los desembarcos de las expediciones filibusteras, y así puede decirse que al enemigo se les ha destruido una línea larga de combate.»

«Los desembarcos en este litoral podían realizarse con mayores ventajas para esquivar la vigilancia de nuestros barcos de guerra por la brevidad de la travesía y condiciones de la costa.»

«El general en jefe trabaja bien y trabaja mucho. En él tenemos todos la más completa confianza para obtener la victoria.»

La idea apuntada en los últimos párrafos de esta carta; respecto de los desembarcos, nos hace creer que efectivamente la insurrección se resiente ya de la carencia de elementos de guerra, y por eso desde hace muchos días no se tiene noticia de combates importantes en las provincias centrales.

«Seguramente esto no ocurre por falta de rebeldes, pues sabido es que más de 6.000 tomaron su dirección hacia Las Villas; pero, por lo visto, gastadas ya las municiones que recibían por las costas occidentales no cuentan con elementos para combatir.»

«Hay que confiar como se dice, y se dice bien en la citada carta, en la pericia del general Weyler. Acaso pronto se hará sentir en toda la isla los efectos de sus acertadas disposiciones.»

Documento interesante

Se ha hablado estos días de unas cartas que se cruzaron entre el general Martínez Campos y Máximo Gómez.

Por una verdadera casualidad—dice *El Tiempo*—han llegado hasta nosotros referencias, que nos permiten reconstruir aproximadamente el texto de la parte más substancial de la curiosísima carta del cabecilla insurrecto al referido general, carta que recibió en la Habana cuatro días antes de salir para la Península, cuando en aquella provincia se hallaba Máximo Gómez.

Dice así: «A V., general, por ser un caballero y que por sus altas prendas merece las simpatías de todo el país, me dirijo, porque no le haría con ninguna otra persona que representase la autoridad de España en la isla.»

Todos debemos condolerlos del derramamiento de sangre y de la ruina de Cuba, y por mi parte quisiera contribuir á que cesara tanta desolación.

Si V. encuentra algún medio para la obra de la paz, no tenga escrúpulo en manifestármelo, porque yo haré toda clase de sacrificios por encontrar por mi parte una fórmula de acomodamiento.»

El colega añade: «A esta carta parece que contestó el general Martínez Campos diciendo que nada podía hacer, porque había hecho entrega del mando; pero que enteraría de ella á su sucesor para que tomara la resolución que le pareciera más oportuna.»

El Gobierno y las altas personalidades de la situación tienen conocimiento también de la carta que dejamos trascrita:

LOS REPUBLICANOS

El Sr. Salmerón ha vuelto á hacer nuevas declaraciones en el círculo tradicionalista de Barcelona.

Defendió la unión republicana.

Afirmó que no pretende constituirse en centro de acción, pues su aspiración es trabajar dentro de su esfera, como lo hacen los restantes partidos, para determinar con su acción todo un conjunto de fuerzas.

Agregó que al partido republicano sólo le faltan las condiciones para adaptarse al me-

España y los Estados Unidos

Acuerdos reservados.—Importantes revelaciones

Bajo estos epígrafes publica *El Imparcial* el siguiente telegrama fechado en Washington el día 29:

«En el departamento de Estado se afirma que no ha habido alteración real de ninguna especie en el aspecto internacional de la cuestión cubana desde que Mr. Cleveland escribió en su último mensaje el párrafo que comienza: *It was intimated* (se indicó) y termina: *approved by insurgents* (aprobada por los insurrectos).»

Se dice, para explicar los comentarios últimos, que por razones de política interior el actual Gabinete español no podía dar un paso que sería para él un acto de suicidio, y consignar claramente en el papel un aceptación completa de la mediación; puesta entre una potencia soberana y una colonia de la corona.

Sin embargo, ha habido por lo menos un acuerdo tácito entre Mr. Olney y el Sr. Cánovas, como se demuestra por la doble negación de Cleveland y el único punto que no quedó arreglado fué la aceptación de lo propuesto por parte de los insurrectos. En este sentido se dice que la alusión de Cleveland á los insurrectos no se refiere á la Junta revolucionaria cubana que funciona en los Estados Unidos, y á la cual no satisfaría compromiso alguno, sino á los verdaderos combatientes que luchan á las órdenes de Máximo Gómez y de otros jefes, incluyendo á Maceo.

Precisamente éstos, según dicen en el departamento de Estado, estaban entonces dispuestos á poner término á las hostilidades siempre que fueran aplicadas las reformas prometidas por España con la garantía táctica de los Estados Unidos y siempre que se les concediera á ellos y á sus partidos completa amnistía.

La principal dificultad ha sido y es actualmente para los Estados Unidos encontrar un medio que España no pudiera recusar, y para la ejecución de esta parte del arreglo se cree que la muerte de Maceo puede haber simplificado el problema.

Se ha considerado sumamente difícil avanzar hacia la solución sin esta publicidad, que acaso podía desagradar á los españoles y provocar desórdenes en la misma Península.

Por esta razón, las autoridades hablan con ciertas salvedades del asunto.

Se hace notar también en el departamento de Negocios extranjeros que la cuestión incumbe exclusivamente al presidente de la república, y que bajo ningún pretexto podía esperar con derecho el Congreso federal conocer nada del asunto antes de que las gestiones llegaran á su término.

UN ROBO

Miguel Gil, anciano de setenta y dos años, servía desde hace tiempo en las oficinas de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, la cual le entregó hace unos días cuatrocientos setenta y cinco pesetas como gratificación.

Gil trataba de marchar á su país natal (Galicia), con su mujer Sofía García, siendo causa del retraso del viaje la enfermedad que le retenía en cama.

Su mujer salió por la tarde dejando acostado al enfermo.

A poco entró un traperero, con propósito de comprar los muebles que Gil trataba de vender y aprovechando la confianza que con dichos inquilinos tenía, penetró hasta la alcoba en donde se hallaba el enfermo.

Este, tuvo el cuidado de guardar el dinero, diecinueve billetes del Banco, debajo de la almohada.

El referido Miguel se encuentra ciego y con un parálisis casi total.

El traperero estuvo durante un rato coconviviendo con el enfermo.

Al regresar á su domicilio Sofía trató de recoger la cantidad que había dejado debajo de la almohada, vió con verdadero terror que dicha cantidad había desaparecido.

Marido y mujer, al coconvivirse de tal desdicha, sufrieron graves accidentes. El del inerte ciego fué tan violento, que pone en inminente peligro su vida.

El traperero no ha sido detenido aún.

Declaraciones del Sr. Sagasta

El *Liberal* pone en labios del Sr. Sagasta la siguiente:

«Es verdad que en estos últimos días, lo mismo que en muchos de los anteriores, me han visitado no pocos de mis amigos, y es verdad que he hablado con ellos, como hablabamos antes, del curso de la campaña de Cuba; pero limitándome á un cambio de impresiones, en el que se mantiene invariable el

deseo de que cuanto antes lleguemos á la paz, siempre con la base de condiciones honorables para la patria y para el ejército.»

Y en este punto es donde no hemos podido concretar, porque no se sabe con exactitud cómo el Gobierno mueve los peones, cómo marchan las cosas en todos sus detalles, y esos factores es fuerza conocerlos para pronunciar la última palabra.

En cuanto al disgusto por mi silencio, ¿es que voy á estar haciendo declaraciones todos los días?

Sabe el partido liberal, sabe España entera que yo ansío la paz en condiciones honorables y he dicho en cien ocasiones que á la acción de las armas ha debido unirse ya la acción diplomática, la política y las reformas económicas.

Ese es el programa de mi partido, unánimemente aceptado por mi consejo.

¿A qué repetirlo? Y cuando nada nuevo en punto á programa tengo que decir, no veo la necesidad de hablar á cada instante, cuando nadie sabe á dónde nos pueden llevar las circunstancias.

Yo no sé, ni creo que el Gobierno tenga entablada negociación alguna diplomática.

Creo que cuenta España con las simpatías de Europa para que Cuba no deje de ser española; pero sé al mismo tiempo que Europa entera cree en la eficacia de las reformas para los preliminares de la paz.

En este punto, por lo que al Gobierno de España se refiere, lo único claro es que Cánovas vacila.

Tiene soldadas muchas prendas en defensa de la guerra: por la guerra, y ahora que ve que ha ido demasiado lejos, no sabe cómo recogerlas y desandar parte de lo andado.

Espera un hecho de armas que justifique su cambio de conducta, y teme mucho que ese hecho no llegue, sobre todo mientras Weyler dirija la campaña.

Se empeña Weyler en que creamos en la inmediata pacificación de Pinar del Río, y lo cierto es que hace ocho días que anda de ojo con cuarenta batallones y ocho escuadrones de caballería, sin que se sepa de él otra cosa y sin que haya logrado echar la vista encima al enemigo.

¡Quiera Dios que cuando dé por extinguida la insurrección en esa provincia, no comiencen á salirle partidas insurrectas por todos lados!

Otra equivocación de Cánovas es la de creer que necesita ninguna clase de autoridades en cuanto convenga las reformas que deben llevarse á Cuba.

Las Cortes no votaron una ley cerrada; votaron una ley de bases, cuyo articulado puede desenvolver el Gobierno hasta llegar á la autonomía; á la autonomía que defienden los autonomistas de la isla, cuyo españolismo es de todos conocido.

Pero aun en el supuesto de que Cánovas salga del error en que está y se decida á plantear las reformas con toda la amplitud que consienta la ley de bases votada por las Cortes y sancionada por la corona, también se encontrará en ese caso con la grave dificultad del general Weyler.

Porque para cuanto signifique espíritu de concordia y cambio de conducta, el general Weyler constituye un obstáculo insuperable.

Y para la guerra por la guerra, tampoco se notan los resultados.

Urge, pues, un cambio radical en la dirección de las cosas, si no se quiere que todo se reduzca á perder el tiempo, y á que sean totalmente estériles los enormes sacrificios que hace la patria.»

Un naufragio

Se conocen algunos detalles del naufragio del vapor *Carranza*.

Han perecido quince tripulantes y se salvaron el capitán, un alumno de náutica, el segundo maquinista y dos marineros.

El naufragio ocurrió el domingo á las once de la noche, en que á causa de la cerrazón chocó el buque con las peñas del arrecife llamado de San Pedro.

En la sacudida el buque se partió y la tripulación, creyendo posible salvarle, se arrojó al agua.

Siete tripulantes se refugiaron con el capitán en la cocina, donde se pusieron á rezar; pero una ola se llevó el improvisado asilo arrastrando á tres hombres, entre ellos al alumno de náutica, al que la marejada arrojó herido sobre las peñas.

Allí le recogieron algunos vecinos de Ajo al amanecer del lunes.

Entonces fué cuando se propagó la noticia del siniestro, la cual hizo acudir á todo el vecindario, que hizo los mayores esfuerzos para salvar á los cinco naufragos que se hallaban en la situación más desesperada encaramados en la jarcia.

Después de intentar varios procedimientos que resultaron inútiles, para arrojar un cabo á los naufragos, uno de estos logró amarrar un cable á una tabla, lanzando ésta al mar,

La marejada la llevó á la orilla, donde más de mil personas la esperaban con ansiedad indescriptible, y que prorrumpieron en gritos de júbilo al ver establecida así una vía de comunicación con los que en tal riesgo se hallaban.

Sujeto fuertemente el cable por los dos extremos, uno en tierra y otro en los restos del buque, fueron saliendo los naufragos asidos á la cuerda.

Cuando salió el último, la muchedumbre y los salvados ya, se arrojaron sobre las peñas mezclando con lágrimas las oraciones en que daban las gracias al cielo por aquella salvación casi milagrosa.

En el pueblo de Ajo todos se disputaban la satisfacción de cuidar á los naufragos.

El mar ha arrojado el cadáver del mayor domo José Villaurasaga.

El barco venía de Rotterdam en lastre y poco antes del siniestro el capitán calculaba hallarse á 70 millas de la costa, pues á causa de la cerrazón venía sin hacer observaciones astronómicas desde hacía tres días.

Dos naufragos han quedado en Ajo, donde instruye la correspondiente sumaria el ayudante de marina de Santaña.

EL DOCTOR RIZAL

En capilla

Cuando se le leyó la sentencia se impresionó mucho, se puso muy pálido y estuvo á punto de caer al suelo.

—No lo esperaba—dijo—no es lo que se me había prometido.

Le manifestaron que era preciso que firmara su sentencia.

Lo hizo y exclamó:

—No me conformo; es injusta. Aquí se dice que soy mestizo, y no es verdad, soy indio puro.

Preguntó Rizal cómo iba á ejecutarse la sentencia. Le contestaron que sería fusilado.

—Entonces pido que no se me fusile por la espalda.

Luego añadió que quería legalizar su situación con la mujer á quien ama.

Esta es una canadiense, mujer de historia tormentosa, á quien Rizal conoció en Hong Kong cuando ella era camarera de una taberna.

—Quiero casarme, pero no canónicamente, porque no soy católico.

Es de advertir que Rizal se ha educado en el colegio de jesuitas de Manila.

Se le recordó esto, tratando de seducirle á que se confesara y á que se casase dentro de la religión católica.

Se opuso con energía, diciendo:

—No puedo ser; no quiero nada con los curas. Ellos son los que tienen la culpa de lo que me sucede. Por la suspicacia de ellos se ha concedido importancia á hechos insignificantes de mi vida.

Poco después de entrar Rizal en la capilla, fueron á visitarle el P. Villaciara y el padre Federico Faura, director del primero de los estudios superiores de la Compañía de Jesús, é insigne hombre de ciencia el otro, que dirige el Observatorio astronómico de Manila.

Ambos jesuitas han sido profesores de Rizal. Al ver este el padre Faura arrojóse en sus brazos sollozando.

Luego conversó largo tiempo con el padre Villaciara.

Los dos sacerdotes trataron de convencer á Rizal de que depusiera los ojos y volviera sus ojos al cielo. Rizal no se persuadió por los consejos de los jesuitas.

Estos llevaron una Virgen que hay en el colegio de la Compañía, y de la que fué muy devoto Rizal en su niñez. La imagen quedó expuesta en la capilla.

El reo se niega á hablar de nada que se refiera á la conspiración y á la masonería.

Hizo testamento ológrafo, regalando á su defensor un alfiler que llevaba puesto.

La policía ha tenido indicios de que la familia de Rizal trata de agitar á las masas populares en los barrios de Tonde y el Troze á fin de que se produzca un tumulto que impida la ejecución. La autoridad ha tomado medidas para precaver cualquier intentona.

Los parientes de Rizal han pedido que les sea entregado el cadáver de éste. Esta solicitud ha sido denegada para impedir que el cuerpo del agitado sea objeto de demostraciones y que las ropas sean repartidas como reliquias entre los fanáticos.

El piquete que á estas horas habrá debido fusilar á Rizal será de soldados indígenas.

Crímenes del caciquismo

En Abelda (Logroño) se ha cometido hace varias noches un crimen, que tiene por causas las contiendas del caciquismo rural.

En casa del juez municipal de dicho pueblo D. Francisco Cabezas, estaban de tertulia varias familias, incluso la del médico, á quien llamaron para que fuese á asistir á un enfermo.

Pocos instantes después de haber salido de la casa del juez, el médico recibió una descarga que le hirió en un hombro.

A las voces que dió el herido pidiendo auxilio acudieron los tertulianos, y D. Abdón Martínez recogió precipitadamente al médico, librándole felizmente de otra descarga que hicieron los malhechores, que acribilló la fachada de la casa.

Se calcula en más de 50 el número de tiros que dispararon.

Durante la noche los tertulianos estuvieron atemorizados, hasta el punto de que ninguno se atrevió á abandonar la casa del juez.

Cuando llegó el día salió un pastor, y se dirigió á avisar al secretario del juzgado, á fin de que instruyese las oportunas diligencias.

Entonces, y á unos veinte metros del sitio en que había ocurrido el suceso relatado, se encontró muerto de una herida en el pecho el alcalde D. Victoriano Bazán (a) Rey.

Se supone que murió instantáneamente.

El cadáver permaneció en el lugar donde fué encontrado hasta el medio día, que llegó el Juzgado de Logroño.

Más tarde llegaron varias parejas de la Guardia civil.

Se sospecha que hay más personas heridas, pero que se ocultan.

Entre la faja del alcalde se encontraron un puñal, tres cápsulas y un clavo grande.

En el pueblo existían, entre las familias del médico titular y la de otro, ya fallecido, antiguas rencillas por causa de un motín que hubo hace tres años contra los consumos.

Como éstos se suprimieron dificultando el cumplimiento de las atenciones del Ayuntamiento, los que le formaron dimitieron sus cargos pretextando el cambio de vecindad.

Entonces los adversarios del médico se aprovecharon de la ocasión, constituyeron Ayuntamiento, y empezó el calvario del médico, á quien han procurado lanzar de su puesto no pagándole, simulando enfermos para molestarle, registrándole y embargándole por demora en el pago del repartimiento.

Comercio hispano-francés

Los vinos

Durante el pasado Noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 293.637 hectolitros de vinos ordinarios y 20.406 de licor, que suman en conjunto 319.043 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 264.356 hectolitros, que unidos á los 4.663.861 de los diez pasados meses, suman 4.901.017 hectolitros, valorados en francos 169.123.000. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 484.432 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre de 1896 de 165.389 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 18.548 hectolitros, contra 8.448 que envió en igual mes de 1895.

En resumen: desde el 1 de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.587.648 hectolitros, contra 3.058.878 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1896 una diferencia de 2.528.770 hectolitros.

En el citado mes de Noviembre Argelia ha exportado á Francia 428.867 hectolitros de vinos; Túnez 3.857, y otros países (ordinarios y de licor) 47.563 hectolitros.

Los aceites

Durante el mes de Noviembre próximo pasado, ha exportado nuestra nación 132.400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 114.000, que unidos á los 4.552.000 kilogramos enviados los diez primeros meses del año, suman 4.666.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 3.360.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 1895, exportamos 4.575.500 kilogramos, ó sean 1.127.400 kilogramos menos que en los once primeros meses de 1896.

En Noviembre de 1895 exportamos 233.700 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Noviembre del año pasado de 101.300 kilogramos.

Italia, durante el mismo mes, ha exportado á Francia 628.900 kilogramos, contra 528.700 que envió en 1895.

En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.944.100 kilogramos más que en 1895.

Frutas y legumbres

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 96 la cantidad de 7.389.300 kilogramos, que unidos á los 43.406.600 enviados en los diez primeros meses del año, suman 50.795.000 kilogramos, valorados en 11.457.000 francos.

El mismo mes del 95 exportamos 6.134.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1896 de 1.255.300 kilogramos.

En legumbres hemos exportado durante el undécimo mes de este año 122.000 kilogramos, que unidos á los 3.669.600 enviados los diez primeros meses, suman 3.991.600 kilogramos, que se valoran en 524.000 francos, contra 197.000 kilogramos que exportamos en el mismo mes de 1895.

En resumen

El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 271.977.000 francos, y la de este año á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 96.082.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 175.895.000.

die social, lo cual impone el deber de prepararse sólidamente para las contingencias. Estudió cómo debe entenderse la unión, considerando necesario fijar las condiciones para hacerla indefectible y declarando hallar inmejorables las bases en lo referente a la acción común para preparar el advenimiento de la república y el régimen inmediato a la proclamación, que debe someterse a la libre voluntad del país.

La política—dice—viva de las ideas; pero no debemos anticipar su función para evitar que se perviertan, sirviendo para desunir.

Se debe guardar la fe en los ideales, pero aplazando la realización para ocasión oportuna. Así es, que la derecha, la izquierda y el centro deben estudiar cuanto tienen de común, ya que al fin debe serlo, aunque reconozca grandes dificultades.

Declara que no hace el viaje como centralista, sino como republicano, como patriota, lacerado por las desgracias que afligen a la nación.

Insiste en que, dada la actual situación de España, hay necesidad de estar prevenidos para acontecimientos graves que puedan anticiparse.

Termina afirmando que la República es la paz en Cuba y Filipinas con respeto a su autonomía y sin ingerencias extrañas. Si para realizarla halláramos dispuestos otros elementos políticos, no negaríamos apoyo a una solución nacional. (Aplausos.)

El jefe del partido republicano cenarista llegará a Alicante mañana.

Es casi seguro que en dicha capital se celebrará un meeting republicano.

El Sr. Esquerdo salió el domingo por la noche para su finca de la Pileta (Villajoyosa). El jefe de los republicanos progresistas estará en Alicante cuando llegue el señor Salmerón, para recibirle.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

En Las Villas.—La columna Cirujeda. Habana 29.—General segundo cabo a ministro de la Guerra:

Operando en Las Villas columnas de Granada, Luzón y guerrillas, causaron al enemigo 11 muertos y recogieron 59 caballos y reses.

La columna, dos heridos. Columna teniente coronel Cirujeda, batió en Ariguanabo a las partidas de Castillo y Acosta, que dejaron 12 muertos, muchos caballos, armas y documentos.

La columna, dos heridos. Presentados: dos en Las Villas cuatro en Matanzas y tres en Habana.

Informes particulares

Un cabecilla menos

Según los telegramas particulares, en el combate sostenido por la columna Cirujeda fué muerto el importante cabecilla Villanueva.

Sobre las expediciones filibusteras.—Lo del "Three Friends".

Sogún un telegrama de Nueva York, se asegura que la expedición de 50 hombres, municiones y armas que no pudo desembarcar en el río San Juan se encuentra actualmente en un cayo desierto.

La junta revolucionaria cubana de aquella ciudad está desalentada, porque la costa de Cuba se halla muy vigilada actualmente.

Toda expedición filibustera tiene que afrontar el fuego de los cañones españoles.

La acusación que se formula contra los armadores del vapor *Three Friends* que condujo la expedición, se funda en que el vapor que desembarcó la gente en el cayo ha regresado a Cayo Hueso con el cargamento.

El proceso contra el buque se ha incoado en virtud de las instrucciones generales dadas hace algún tiempo.

Los funcionarios de la legación española niegan fundamento al relato del combate naval y le califican de absurdo, declarando que si lo hubiera habido habrían recibido ellos noticias exactas del general Ahumada.

LOS CARLISTAS

Han regresado de Venecia los Sres. Polo y Peyrolón y Sanz. En Barcelona han sido visitados por algunos periodistas, pero han guardado gran reserva sobre los acuerdos concretos adoptados en sus conferencias con D. Carlos, respecto a política interior y conducta futura del partido absolutista.

Lo único que han dicho digno de mencionarse es lo siguiente que tomamos de un telegrama de Barcelona:

«El pretendiente ha estudiado la cuestión cubana en libros y viajes.

Opina que debe concederse a Cuba la autonomía administrativa, pero con la centralización de los poderes y basándola en el espíritu de las leyes de Indias, con un virrey, que sería un príncipe de la regia familia, y determinando la autonomía como en las antiguas regiones españolas sometidas al poder real.

Cree que actualmente no debe hacerse concesión alguna, porque habría que calificarla de vergüenza nacional si antes no se hubiera quebrantado energicamente la insurrección.

Green que Nocedal se quedará solo, pues sus partidarios volverán a ser carlistas, y entonces les esperará el pretendiente con los brazos abiertos, siempre que rectifiquen sus errores.

Calificaron de absurda la noticia divulgada sobre la supuesta abdicación del pretendiente.

Aseguraron que ni D. Carlos la haría ni el partido la aceptaría jamás.

Estiman que las circunstancias futuras exigen hombres graves, serenos, experimentados, y no jóvenes, per brillantes que sean las cualidades que reúnan.

Insistieron respecto a que padre é hijo se hallan completamente identificados y ciegamente subordinado el hijo a la política del padre.

CATASTROFES

Telegramas de Febra

Londres 29.—En East-Island (Irlanda) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Una turbera se transformó de pronto en un lago, sumergiéndose una gran extensión de terreno.

Varias casas y numerosos rebaños quedaron envueltos en las aguas.

Se teme que hayan perecido muchas personas. La causa de este siniestro se atribuye a un repentino hundimiento de terreno.

Lisboa 29.—Ha ocurrido una explosión en el gasómetro de la Compañía del gas de esta capital.

Dos de los obreros quedaron muertos en el acto, otro moribundo a causa de la fractura de ambas piernas, tres gravemente heridos.

Lisboa 29.—En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver. Tuvo su origen el siniestro en un depósito de alquitran y agua amoniacal. Entre las víctimas figura un contramaestre español, llamado Domingo Martínez. Los periódicos reclaman que se ejerza mayor vigilancia en esta clase de peligrosas industrias.

LA MARINA

de los Estados Unidos

Aunque la opinión se ha modificado mucho de pocos días a esta parte sobre la posibilidad de un conflicto, que parece conjurado con los Estados Unidos, merecen, sin embargo, ser bien tenidas en cuenta estas declaraciones que extractamos de la Memoria anual última del secretario de Marina de los Estados Unidos: Hace notar en su Memoria Mr. Herbet que...

Nada se sabe en los centros oficiales de semejante invención, que si acaso será como aquel que conservaba media correspondencia con el rey, pues le escribía y no recibía contestación. Si fuera verdad que el buque filibustero ha regresado a Cayo Hueso con algunas averías en la cubierta, sería señal de que había recibido la correspondencia de nuestros buques, pero atreviéndose a contestar, como supone el correspondiente del *Herald*, que iba a bordo, firmante de esta modo la sentencia de piratas para toda la tripulación, ya se hubiera guardado el capitán del *Three Friends*, mister Lewis, ni ninguno de sus colegas, cuya valerosa prudencia, que honraría a cualquier bandolero, es digna de los que auxilian a los que en los campos de Cuba hacen la guerra de las razas de color contra la civilización.

Si así se atreviera un filibustero americano, el derecho marítimo del mundo entero pone fuera de la ley a los que ejercen la piratería y serían esos buques apresados por cualquiera de guerra de las naciones civilizadas, entre las que es de suponer se encuentran los Estados Unidos.

Mientras, patria ó invención, tiene su objeto, y lo llena cumplidamente, cuando periódicos como el *New York Herald*, lo dan cabida, y es sostener la excitación y llevar el descrédito a nuestras armas con combates imaginarios, ya que no pueden con los verdaderos, y no se atreven a hacer frente a nuestras armas ni por tierra ni por mar.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a darle crédito, y si el capitán Lewis, que tanto habla de lo que no ha hecho, nos mandara una declaración del supuesto combate naval, se la agradeceríamos, para que la encontrase sobre la mesa de un tribunal, ante el que puede verse el día menos pensado, y así se le ahorrarían... muchas molestias.

El secretario recomienda al Congreso dicte las disposiciones necesarias para que en caso de guerra, puedan movilizarse, como auxiliares de escuadra, los remolcadores, yates y buques dedicados a la pesca, a la navegación de cabotaje y al tráfico en los grandes lagos, y puedan asimismo entrar en servicio los oficiales marinos necesarios para tripular estos barcos.

Noticias

De Las Provincias de Levante, periódico de Murcia, recordamos los siguientes detalles de un crimen en Torrealgüera:

«Añoche, de seis y media a siete, ocurrió en el vecino pueblo de Torrealgüera un sangriento crimen.

Según la versión más generalizada, el hecho ocurrió en la siguiente forma: En el establecimiento de comestibles y bebidas de Antonio Martínez, se encontraban varios vecinos del pueblo bebiendo alegremente, y entre ellos el agresor, Jacinto Paño (a) Reca.

Al poco rato llegó Celestino Hernández

Sánchez, de 20 años, casado, el cual iba a buscar jornaleros.

No se sabe si hubo cuestión ó no entre el Jacinto y el Celestino; pero lo cierto es que el primero acometió al segundo de la mano.

El Celestino dió un salto y quiso huir; teniendo la desgracia de caer, a cuyo tiempo se contrajo le infirió tres puñaladas en el costado derecho y lado posterior del hipocondrio, dándose después a la fuga.

Las heridas son de tres centímetros, dos de ellas y una de cuatro centímetros de extensión, una de ellas de pronóstico grave.

Una de las heridas interesa la cavidad abdominal y dos de ellas están unidas en la extremidad inferior.

El herido fué curado de primera intención en el mismo pueblo de Torrealgüera y trasladado a las diez de la noche a este hospital, donde ingresó a las once.

Esta tarde se encontraba el herido algo más aliviado dentro de su estado grave.»

D. Juan Mangas, vecino de Málaga, ha tenido la suerte de verse agraciado con un premio de 250 pesetas en un décimo de la lotería de Navidad, que remitió en una carta a doña Catalina Gallardo para que le cobrara; pero el remitente no contó con los frecuentes extravíos que acostumbra a sufrir los valores que a Correos se confían, y en este caso, como en otros muchos, la carta ha llegado a su destino, pero el décimo se ha evaporado por el camino.

Este hecho ha sido denunciado al Juzgado por doña Catalina Gallardo.

Hallábase anoche cenando en la guardia del Palacio de la plaza de Oriente varios oficiales, cuando uno de los ordenanzas que servían, tuvo la desgracia de dejar caer al suelo un revólver que se disparó, hiriendo al ordenanza, atravesándole una pierna por su tercio inferior.

Inmediatamente se dió aviso a la casa de socorro.

El ordenanza se llama Aquilino Carretero, es natural de La Parrilla (Cuenca), y pertenece al segundo regimiento de zapadores minadores.

Desde Palacio fué trasladado al Hospital Militar.

Se han presentado en el Gobierno militar de Lérida algunos individuos de los que pasaron la frontera con objeto de evadirse del servicio militar.

El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta los buenos servicios que las Hermanas de la Caridad están prestando en los hospitales militares de Cuba, parece tiene el propósito de que presten también sus servicios en los de la Península.

En Santiago de Compostela se está organizando una peregrinación de gallegos y asturianos al santuario de Lourdes.

Un canard americano

La edición europea de *New York Herald* del 26 trae la descripción con pelos y señales de un combate naval entre nuestro amigo el vapor *Three Friends*, que titula filibustero cubano, y dos de nuestros cañoneros.

Algo debió pasar, no obstante, entre el particular y la Compañía, por cuanto éste exigió que se le abonaran los intereses de la suma pagada de más, y que, según su cuenta, asciende a 10 céntimos.

La Compañía se negó a ello, y entonces el particular acudió al juzgado en demanda de que fuera aquella obligada al abono de la perra grande, gastando en ello, como puede presumirse, bastante más de lo que reclamaba.

El juzgado no le dió lugar a la petición, condenándole en las costas, y entonces el teniente pleitante apeló de la sentencia, con lo cual van subiendo los gastos, con gran contentamiento, por supuesto, de los que con tales tenacidades devengarán honorarios y derechos.

PARTIDAS EN FILIPINAS

El doctor Rizal

Por sospechas, que concibió el general Blanco, de que el médico filipino Rizal había intervenido en la conspiración fraguada por los separatistas del Archipiélago, lo deportó a la Península.

Llegó Rizal a Barcelona en uno de los vapores de la Trasatlántica, y desde éste se le trasladó a otro, encargado de zarpar al siguiente día con rumbo a Manila, en virtud de un exhorto telegráfico dirigido al Gobierno por el juez militar, que mientras Rizal navegaba con dirección a Barcelona halló méritos suficientes para reclamar al deportado, a fin de que personalmente respondiese a los cargos que contra él aparecían en la causa.

Esta última ha sido tramitada en Manila, restando en definitiva sentencia de muerte.

Consultada la sentencia por el general Polavieja y mostrada por este último su conformidad con el tribunal sentenciador, Rizal fué puesto en capilla ayer, a las siete de la mañana, para ser pasado por las armas a las veinticuatro horas.

Si, como todo hace creer, Rizal ha sido ejecutado a las siete de la mañana en Manila, para los que residimos en la Península el fusilamiento debió llevarse a efecto a las diez de la noche, que es la diferencia del meridiano.

Polavieja a Cavite

Hoy ó mañana saldrá de Manila el general Polavieja, dirigiéndose a Cavite a tomar sobre el terreno algunas disposiciones preliminares de la operación que ha de emprender contra los rebeldes de aquella provincia, tan pronto como lleguen los refuerzos que últimamente se han enviado al archipiélago.

La conjura de Canarias

Consejo de guerra

Nuevamente se ha reunido en Manila el Consejo de Guerra para juzgar a los comprometidos en la conspiración de Canarias.

Se ha pedido la pena de muerte para tres curas indígenas y ocho seglares.

Entre los curas se halla el párroco de la catedral, quien al mismo tiempo que se ofreció como capellán a los voluntarios españoles de Manila, tenía escondidas armas de fuego para los rebeldes en el órgano del templo arzobispal.

Otro cura llamado Prieto es hermano del boticario que organizó la rebelión en Camarines.

También ha comparecido ante el consejo el notario Abella, archimillonario.

Este obsequiaba siempre mucho a los españoles, y cuando se marchaba de su casa colmado de agasajos, decía ante su familia y criados:

—¡No sé qué daría por matarlos a todos, uno a uno!

Ha comparecido también Domingo Abella, hijo del notario, quien hizo un viaje a Madrid, teniendo entonces comunicaciones muy frecuentes con el Sr. Morayta.

Otro de los acusados es el músico Lerma, quien mandaba a los conjurados que, llegado el momento de salir a pelear en las filas leales, se colocaran detrás de los voluntarios españoles, y al empezar el fuego los mataran.

Se pide también la pena de muerte contra Jacob, jefe de las futuras tropas rebeldes en la provincia citada. Fué desterrado a Albay.

Todos tenían antecedentes filibusteros, y es verdaderamente extraño que se hallasen libres después del primer chispazo de la revolución.

Oyeron todos con gran serenidad las acusaciones y las defensas, y manifestaron que eran amigos de España y defensores constantes de la ley.

El público que llenaba el salón acogía con murmullos estas manifestaciones.

Contra todos hay pruebas fehacientes.

Una circular

El general Polavieja ha dictado una circular en que dice a las autoridades que mantengan los prestigios de la religión, persigan con energía toda especie de sociedades secretas y conserven a toda costa la más severa moralidad.

Suspensión de elecciones

También ha suspendido las elecciones municipales, próximas a celebrarse, en las siete provincias donde hay rebeldes.

Cesarán en sus cargos los concejales que

no merezcan la confianza del gobierno, y se les sustituirá con empleados subalternos.

Efectos del gordo

A *El Correo Español* le comunican desde Almería raras escenas ocurridas al saberse la noticia de haber correspondido a aquella capital el premio mayor del último sorteo de Navidad.

Un panadero, que al recibir la noticia estaba amasando, dejó el trabajo y comenzó a arrojar panes a la gente que había agolpada en la puerta: se calcula el pan repartido en 15 arrobas.

Una mujer a quien han tocado 30.000 pesetas está en la miseria más horrorosa, y además postraba en cama de un padecimiento incurable.

Tiene un hijo de diez a doce años, que aprovechando un descuido de su madre se apoderó del único capital que en la casa había, consistente en un duro, y fué a entregarlo a un vecino para que se lo pusiera a la lotería. La madre, supeniendo quien era el timador del dinero, propinó al chico una regular reprimenda, diciéndole que bien podía ganar algo, en vez de robarle lo poco que tenía. Cuando se supo el resultado del sorteo, marchó el chico a la casa, y presa de la mayor alegría dijo a su madre:

«Ya he ganado dinero, dinero para mantener a usted, madre, y le entregó la papeleta. A la pobre madre le dió un síncope, y suponen los médicos no disfrutará las 30.000 pesetas.

Un pobre, al enterarse de la fortuna que le había tocado, cayó al suelo preso de otro síncope, y se hirió en la cabeza, siendo conducido al hospital en mal estado.

Últimas notas

Estamos como estábamos; es decir, sin que se vea claro en la cuestión que desde hace algunos días viene siendo el tema preferente de las conversaciones en España, y objeto de atención muy detenida por parte de los periódicos del Norte América y de Europa.

En los centros oficiales continuaron ayer desmintiendo en los términos más categóricos los rumores de que se haya entablado gestión diplomática para poner fin a la guerra de Cuba, ni que exista acuerdo para seguir el mismo fin con la mediación de los Estados Unidos.

Hoy ha firmado la Reina, entre otros decretos, uno disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Inocencio Junquera.

Esta vacante y la otra producida por defunción del general de brigada Sr. Fuentes, serán provistas en un coronel del arma de infantería y otro de la de ingenieros.

En los círculos políticos se dijo que al reunirse el día 11 de Enero los silvelistas para celebrar el aniversario de la fundación de *El Tiempo*, hará el Sr. Silvela declaraciones políticas, llamadas a tener mucha resonancia y a producir mucho efecto.

Lo que no resulta cierto es que el Sr. Silvela piense en disolver la agrupación de que es jefe.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

| | día 28 | día 29 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int.... | 61.90 | 60.00 |
| Idem id. pequeños..... | 63.20 | 61.90 |
| Idem id. fin corriente..... | 61.9 | 62.10 |
| Idem id. fin próximo..... | 61.8 | 62.00 |
| Nuevas series G y H..... | 64.0 | 64.00 |
| Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)..... | 72.9 | 73.20 |
| Idem id. pequeños (1891)..... | 73.6 | 75.00 |
| Nuevas series G y H (1891)..... | 82.25 | 88.00 |
| Deuda al 4 0/0 amortizable..... | 73.85 | 74.00 |
| Idem pequeños..... | 73.95 | 75.00 |
| Billetes de Cuba (1886)..... | 85.05 | 84.75 |
| Idem 1890, núms. 1 al 825,000..... | 72.00 | 71.00 |
| Idem del Banco hipotecario..... | 000.00 | 000.00 |
| Cédulas hipot. al 5 0/0..... | 104.00 | 104.00 |
| Idem al 4 0/0..... | 00.00 | 93.00 |
| Acciones Banco de España..... | 336.00 | 000.00 |
| Compañía de Tabacos..... | 310.5 | 309.25 |

METALES PRECIOSOS

| | | |
|------------------------|------|-------|
| Centones enlignes..... | 01.5 | 00.00 |
| Idem nuevos..... | 25.5 | 25.00 |
| Oro antiguo..... | 45.8 | 45.00 |
| Plata..... | 23.9 | 23.00 |

CAMBIO

| | | |
|--------------------------|-------|-------|
| Londres, a la vista..... | 31.50 | 31.5 |
| Idem a 3 días vista..... | 00.00 | 00.00 |
| París, a la vista..... | 25.0 | 24.8 |
| Idem a 3 días vista..... | 25.0 | 24.8 |

BOLETA

| | |
|---|--|
| Madrid: Contado, 82.05.—Fin de mes, 62.10. | |
| —Próximo, 00.00.—Exterior, 74.60.—Amortizables, 73.75.—Cuba, 67.55.—Banco, 388.25.—Tabacos, 316.76.—Barcelona, 81.95.—París, 59.33. | |

Temperatura

| | |
|----------------------------------|--|
| A las ocho de la mañana, 1 grado | |
| A las doce: 8 | |
| A las cuatro de la tarde, 6 | |
| El barómetro señala variable | |

Sección religiosa

DÍA 1.º

La Circuncisión del Señor.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Sma. Trinidad. Se descubrirá de ocho a once de la mañana y se reservará de tres y media a seis y cuarto de la tarde, cantándose el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Sección oficial

D. MANUEL DE OROVIO MESTRE,

Alcalde constitucional de esta ciudad

HAGO SABER: Que con arreglo a lo prevenido en el capítulo IV de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de

11 de Julio de 1885 reformada y adicionada por la de 21 de Agosto de 1896, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia procederá a formar en los primeros días del corriente mes el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el presente año de 1897, por cumplir 19 años durante el mismo ó ser mayores de dicha edad sin exceder de la de 40 y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento y s. rtoe anterior.

A la vez, cumpliendo lo que previene el art. 38 del precepto legal primeramente citado, se recuerda á los mozos que han cumplido la edad de 18 años, así como á sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento; encargándoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito á fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían

si no lo verificasen, ya que con arreglo á lo dispuesto en los artículos de la citada ley, serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo, sin jugar suerte ni oírles ninguna escepcion, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Para que nadie pueda alegar ignorancia, imprímase, publíquese en los términos de costumbre é insértese en los diarios de esta Capital.

Tarragona 1.º de Enero de 1897.—M. de Orovio.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que desde hoy admitimos encargos para la presentación de los billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1886, al Banco Hispano Colonial para proceder á la agregación de hojas de cupones nuevas. L. Ripoll y C.ª, Rambla S. Carlos, 41, bajos

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA DE MAÑANA

Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, segund capitán de Luñana.

El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que recibimos, al cerrar esta edición, de la casa *Aventino Gullen*, sociedad en comandita de Barcelona:

Interior 4 por 100 00'00

Exterior 4 por 100 00'00

Amortizable 00'00

Cubas 1896 00'00

Cubas 1890 00'00

Coloniales 00'00

Nortes 00'00

Francias 00'00
Orenses 00'00
Paris exterior 00'00
Madrid interior 00'00
Paris á la vista 00'00
Londres á la vista 00'00

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

Sección amena

CHARADA

Por querer á una total
é ir de yerbe-tes con ella
y juntos en la dos
comernos la gran merienda,
por poco su prima-primá
me deshace la cabeza.
E. S. de VEGADA
(La solución mañana.)

Imp. de El Noticiero TARRAGONENSE.

ANUNCIOS

EL NOTICIERO TARRAGONENSE

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

REDACCION y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, núm. 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Tanto en Tarragona como fuera de ella, 1'25 pesetas al mes. Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.—Pago anticipado.

ANUNCIOS.—Se insertan á precios convencionales.



Hasta las cuatro de la tarde

se reciben en esta Administración esquelas mortuorias para insertar en primera plana y hasta la hora de cerrar la edición, seis de la tarde, se admitirán las que deban publicarse en la sección de anuncios, contando con la ventaja de que ven la luz en el mismo día del fallecimiento.

ALMACENES Y PISOS PARA ALQUILAR

En la plaza de núm. hay para alquilar un segundo piso, espacioso y con agua para todos los usos.

Informarán en

Hay un magnifico almacén capaz para cualquier industria ó comercio, ventilado y con inmejorables

condiciones de capacidad, sito en la calle de

..... núm.

Informarán en

En la calle de..... núm..... existe para alquilar un primer piso, espacioso y con agua para todos los usos.

Informarán en

A precios verdaderamente económicos, abrimos esta sección de suma utilidad para los propietarios y el público.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS



Vista del Monasterio y desierto de las Palmas

DONDE SE FABRICA

EL LEGITIMO "LICOR CARMELITANO"

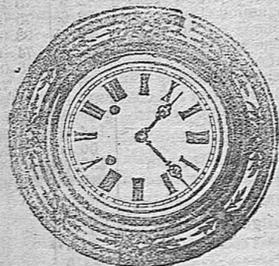
Representante en Tarragona, Sebastián Cardona, Apodaca, 27.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga de la ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, y de cuantos asuntos deban dilucidarse en las dependencias judiciales, de la provincia ó del municipio.

Tiene cantidades para prestar al 6 por 100 sobre primera hipoteca. Rambla de San Juan, 27. 2.º y 3.º TARRAGONA



RELOJERIA

DE

FRANCISCO RIGAU

14.—Bajada de Misericordia.—14

TARRAGONA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y magnifico surtido de relojería y cadenas propios para relojes y procedentes de las más renombradas fábricas.